Abogado Maria Nela Vilchez P. CI: 9.738.058 Inpre: 53637



NOTARIA PUBLICA PRI Notaria Pública Primera de Mar

MARACAIBO

Yo, MARTHA SONIA URDANETA MARIN, de nacionalidad VENEZOLANA mayor de edad, de estado civil SOLTERA, de profesión ODONTÓLOGA, titular de la cédula de identidad Nº 7.977.231, y domiciliada en la Av. 48 Casa 99D-86 Sector el Guatyabal del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, como presidenta según acta de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en el Registro Mercantil Tercero del Estado Zulia en fecha 14 de Diciembre de 2010, anotado bajo el Número 32 Tomo 114-A de la Empresa Mercantil CERVECERÍA Y RESTAURANT MONT BLANC, C.A, R.I.F J-314747312, inscrita en el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia el día 24 de Enero de 2000, bajo el Número 39 Tomo 3-A, dedicada al Expendio de Licores, Comidas y Diferentes Juegos Deportivos, encontrándome plenamente facultada para suscribir la presente declaración jurada a fin de dar cumplimiento al artículo 10 de la Providencia Administrativa MD-DS-145/2013 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 19 de Diciembre de 2013 publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.322 en fecha 26 de Diciembre de 2013, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos del acto o negocio a objeto de EXPLOTACIÓN DE ESPECTACULOS HÍPICOS procede de actividades de legítimo carácter mercantil, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. En Maracaibo a los 05 días del mes de Diciembre de 2014.